

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Resolución de 10 de marzo de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado 42/2020 seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.

Habiéndose comunicado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla la interposición de un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Viceconsejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de 20 de diciembre de 2019, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por don Juan José Cádiz Valero contra la Resolución de 21 de octubre de 2019, de la Viceconsejería, por la que se le destina provisionalmente al puesto «Asesor Técnico», código 730110, y a tenor de lo previsto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado como Procedimiento abreviado 42/2020, interpuesto por don Juan José Cádiz Valero contra la Resolución de la Viceconsejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de 20 de diciembre de 2019 por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por don Juan José Cádiz Valero contra la Resolución de 21 de octubre de 2019, de la Viceconsejería, por la que se le destina provisionalmente al puesto «Asesor Técnico», código 730110, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.

Segundo. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Tercero. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.

Sevilla, 10 de marzo de 2020.- La Secretaria General Técnica, María Inmaculada Fajardo Rivas.